

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DE ACUICULTURA

ACTA N° 288 / 2021

A 24 de septiembre del 2021 las 09:41 horas se da inicio a la sesión N° 288 del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 D.S. N° 126 de 2013, modificado mediante D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con la participación y voto, según corresponda de los Consejeros/a asistentes, los demás presentaron previamente sus justificaciones:

1. ASISTENTES (La sesión se realiza mediante videoconferencia, debido a la actual contingencia Covid19):

Consejero/a	Institución
Doris Oliva Ekelund	Comisión Nacional de Acuicultura
Alex Daroch Veloso	Consejo Nacional de Pesca
Cristian Canales Ramírez	Comité Oceanográfico Nacional
Juan Iván Cañete Aguilera	Sociedad Chilena Ciencias del Mar
Juan Manuel Estrada Arias	Comisión Nacional de Acuicultura
María Angela Barbieri Bellolio	Comité Científico Técnico de Pesquerías
Luis Filún Villablanca	Comité Científico Técnico de Acuicultura
Rafael Hernández Vidal	Director Ejecutivo FIPA

2. Tabla

- Aprobación de Acta Sesión Anterior N° 287
- Adjudicaciones
- Aprobación de informes
- Sanción técnica de Bases FIPA 2021
- Selección evaluadores
- Solicitudes
- Varios

2.1. Aprobación acta anterior

Se aprueba sin observaciones. Cabe señalar que el acta es firmada sólo por el Director Ejecutivo FIPA.

2.2. Adjudicaciones

El Consejo sanciona los 5 procesos de adjudicación puestos en tabla. Para efectos de una tramitación más oportuna se elabora Acta Ad hoc denominada Acta Ad Hoc 288-A/2021 en la cual se explicita la decisión del Consejo. Dicha acta se entrega *in extenso* en sección Anexos. A modo de resumen general se entrega la siguiente tabla:

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PROPONENTES	RESULTADO
2021-02	Potencial la acuicultura de pequeña escala (APE) en la Macrozona Atacama-Coquimbo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carlos Tapia Jopia Servicios Profesionales EIRL 2. Gesam Consultores SpA y Gladys Tolosa Martínez Iturrieta EIRL (UTP) 3. Manuel Enrique Martínez Morales 	Adjudicado
2021-03	Actualización de la composición química de los alimentos marinos y sus tablas nutricionales, para potenciar su consumo a nivel nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad de Concepción 2. Sociedad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Santiago de Chile 	Desierto
2021-07	Modelación del fondo marino para la generación de un modelo de representación en tecnología 3D interactivo para la gestión de la Subsecretaría de Pesca y su uso en el visualizador de mapas en la zona sur de Chile	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación y Modelación de Datos Geoespeciales SpA 2. Geo Ambiente Consultores SpA y Centro IOS Ltda (UTP) 3. Ingeniería Consultoría y Servicios Industriales Ltda. 	Adjudicado
2021-09	Evaluación de las medidas de manejo ambiental comprometidas e implementadas en cuerpos de agua dulce para la protección y conservación de especies	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gesam Consultores Ambientales 	Desierto

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PROPONENTES	RESULTADO
	ícticas, flora y fauna bentónica existente en aguas continentales de Chile		
2021-25	Diseño e implementación de red de monitoreo de macroalgas en las Regiones de O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía	1. Palma y Vergara Ltda. (Odivers Chile)	Desierto

En cuanto al punto 2.2 “Adjudicaciones”, se realizó una revisión del Reglamento que define este punto (D.S. 126/2013 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo), en particular el Artículo N° 18 Ter. Al respecto, se deja constancia que el Consejo hace hincapié respecto a la necesidad de mejorar su participación en la decisión de las adjudicaciones de proyectos FIPA, principalmente aquellas que resultan más complejas o que requieran llamar a un tercer evaluador.

En este sentido, si bien el Consejo reconoce que el procedimiento relativo al llamado a un tercer evaluador para propuestas y cómo se aplica dicha evaluación se encuentra establecido imperativamente en el citado artículo 18 ter numerales 1) y 2) del DS 126 de 2013, modificado por el DS N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, plantea la posibilidad de modificar en el corto plazo el citado reglamento, y así contar con mayores competencias para decidir adecuadamente respecto a las ofertas más ventajosas que se presenten a los distintos procesos licitatorios, todo ello en cumplimiento de los deberes que le corresponden, conforme a la Ley y al Reglamento.

2.3. Aprobación de informes

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	INFORME	SANCIÓN CONSEJO
2020-14	Desarrollo de una propuesta de programa de vigilancia epidemiológica basada en riesgo para peces ornamentales en Chile, en función de su caracterización y condición sanitaria actual	informe avance corregido	Reprobado, solicitar informe corregido

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	INFORME	SANCIÓN CONSEJO
2018-19	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la XV Región de Arica y Parinacota y I Región de Tarapacá	pre-informe final	Reprobado, solicitar informe corregido
2018-20	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la II Región de Antofagasta	pre-informe final	Reprobado, solicitar informe corregido
2018-34	Sobrevivencia de los estadios tempranos de anchoveta y su relación con los factores ambientales entre las regiones de Arica y Parinacota y de Antofagasta	informe final	Aprobado
2019-10	Elaboración de un catastro y registro de especies ícticas y de la flora y fauna bentónica marina, zona centro y norte de Chile, para la evaluación ambiental de proyectos en el marco del SEIA	informe final	Aprobado, solicitar a consultor que de respuesta a lo observado por Subpesca, lo que debe ser verificado por el Director Ejecutivo previo al pago final
2019-16	Estudio de emplazamiento de instalaciones de cultivo para generar propuestas de relocalización de concesiones en sectores de la Región de Los Lagos	informe final corregido	Aprobado, solicitar al consultor que corrija las observaciones menores, lo que debe ser verificado por el Director Ejecutivo previo al pago final

2.4. Sanción Técnica de Bases FIPA

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TÉCNICA PRESENTADA A CONSEJO	SANCIÓN CONSEJO	OBSERVACIONES
2021-36	Acciones para la gestión, manejo y mitigación por la presencia de la anémona de mar del género <i>Metridium</i> sp en las localidades de Maullín y Carelmapu en la región de Los Lagos	\$100.000.000	Aprobado	Sin observaciones
2021-37	Caracterización preliminar del sistema socio-ecológico asociado a la pesquería de machas en el sector de Cucao, Chiloé	\$50.000.000	Objetado	<p>Se requiere que en la próxima sesión del Consejo este proyecto sea presentado por la SSPA y presente tanto su origen como su contexto del proyecto y finalmente que pretende resolver.</p> <p>Se requiere se elabore un “pronóstico”, abarcando temáticas como el cambio climático, surgencia y otras.</p> <p>Incorporar temáticas biológico pesqueras a modo de ejemplo el trabajo que se ha realizado con el recurso macha en el norte del país el cual ha contemplado trabajo en conjunto con la comunidad.</p>

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TÉCNICA PRESENTADA A CONSEJO	SANCIÓN CONSEJO	OBSERVACIONES
2021-38	Caracterización ecológica y bioquímica de las algas verdes filamentosas tipo Rhizoclonium, en las áreas de plaga declaradas de acuerdo con el D. S. (Minecon) n° 345 de 2005, y propuestas de potenciales usos productivos	\$100.000.000	Aprobado	Proyecto muy oportuno, tanto en la temática como en la temporalidad. En el punto 5.2.1. se debe definir el termino “sectores costeros aledaños”, ya que debe estar precisado el espacio territorial al cual corresponderá.
2021-40	Evaluación de la cadena productiva del salmón para identificar potenciales fuentes y factores de riesgo que puedan resultar en la presencia de sustancias no autorizadas por el servicio oficial en músculo de salmón	\$100.000.000	Aprobado	Resultados deben fortalecer el análisis de riesgo que realiza la autoridad competente.
2021-39	Bases del monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado a isla rapa nui, 2021	\$120.000.000	Objetado	Es importante incorporar resultados obtenidos en en proyecto FIPA 2016-35 “Estudio biológico-pesquero y evaluación del estado de situación de las pesquerías costeras de importancia para la isla de pascua” que de continuidad a los aspectos resultantes de dicho proyecto, como también así proyectos FIC (Gore Valparaíso) que existen en estas materias como ejemplo

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	PRESUPUESTO INDICATIVO BASE TÉCNICA PRESENTADA A CONSEJO	SANCIÓN CONSEJO	OBSERVACIONES
				con el recurso Langosta de Isla de Pascua, Focalizar bien lo que se requiere resolver.

2.5. Selección de Evaluadores

El Consejo realizó la selección de los evaluadores externos que tendrán la misión de evaluar las propuestas que se presenten a los diversos procesos de licitación pública que se están desarrollando actualmente . Para ello, el Consejo tiene como referencia la información suministrada por la Dirección Ejecutiva, la cual se basa a lo indicado en los Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N°126/2013, modificado por el Decreto Supremo N°12/2017.

La selección de evaluadores externos se realizó respecto a los siguientes proyectos:

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	TIPO EVALUACIÓN
2021-10	Levantamiento topográfico en la región de Valparaíso continental, como apoyo a la Acuicultura de Pequeña Escala	Propuestas
2021-12	Revisión, actualización y mejoramiento de los ensayos de cohabitación, que forman parte del Estudio Sanitario con Efectos de Impacto Ambiental requerido en el marco la Internación de especies de primera importación (D.S. (MINECON) N° 730 de 1995)	Propuestas
2021-20	Programa de revisión y mejora experta (benchmark) para las evaluaciones indirectas de congrio dorado, merluza de cola y merluza de tres aletas	Propuestas
2021-24	Actualización del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo de tiburones de Chile	Propuestas
2021-29	Estudio del estado de situación y dinámica poblacional del caracol Trofón (Trophon geversianus) en la región de Magallanes y la Antártica Chilena	Propuestas

2021-30	Diagnóstico de residuos sólidos y orgánicos post-proceso, procedentes de recursos cultivados de Mitílidos, Pectínidos y Ostreídos, logrando evaluar sus usos mediante economía circular, determinar su valorización residual y su aporte a la disminución de desechos acuícolas en el medio ambiente	Propuestas
2021-34	Monitoreo biológico pesquero de las pesquerías y del ecosistema asociado al Archipiélago de Juan Fernández, Primera Etapa	Propuestas

El Consejo mandata al Director Ejecutivo para que informe *in extenso* este tipo de procesos de selección de evaluadores externos a la División Jurídica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

2.6. Solicitudes

2.6.1 Solicitudes para informar

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION DIRECTOR EJECUTIVO
2017-18	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala en la V Región de Valparaíso	Prórroga pre-informe final "corregido 2"	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 02/11/2021
2018-03	Diagnóstico socioeconómico de la situación actual de pescadores artesanales y organizaciones asociadas a caletas pesqueras y cuantificación de su potencial de desarrollo con la implementación de la Ley de Caletas N° 21.027	Cambio en Taller de Difusión	Se autoriza cambio en método de ejecución de Taller de difusión
2018-13	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la III Región de Atacama	Prórroga pre-informe final "corregido 2"	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 14/10/2021
2019-06	Actualización del registro de especies ícticas, flora y fauna	Prórroga informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION DIRECTOR EJECUTIVO
	bentónica existentes en aguas continentales de Chile (2° Etapa)		informe es 16/09/2021
2019-11	Bases etológicas de la interacción del lobo marino común y la pesca artesanal para el diseño de medidas de mitigación	Prórroga pre-informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 31/01/2022
2020-08	Validación de técnicas de inactivación de las principales microalgas causantes de FAN	Cambio en equipo de trabajo	Se autoriza cambio en equipo de trabajo
2020-10	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la región de Coquimbo (II Etapa)	Prórroga pre-informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 05/07/2022
2020-11	Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la región de Los Lagos (3° etapa)	Prórroga pre-informe final	Se autoriza prórroga, el nuevo plazo de informe es 03/05/2022
2020-14	Desarrollo de una propuesta de programa de vigilancia epidemiológica basada en riesgo para peces ornamentales en Chile, en función de su caracterización y condición sanitaria actual	Cambio de Jefe de Proyecto	Se autoriza cambio de Jefe de Proyecto
2020-14	Desarrollo de una propuesta de programa de vigilancia epidemiológica basada en riesgo para peces ornamentales en Chile,	Cambio metodológico	Se autoriza cambio metodológico en relación a muestreo en establecimientos

FIPA N°	NOMBRE PROYECTO	SOLICITUD	RESOLUCION DIRECTOR EJECUTIVO
	en función de su caracterización y condición sanitaria actual		de distribución y venta de especies ornamentales
2020-19	Estimación de la fuerza de blanco (TS) para las unidades demográficas de anchoveta a nivel nacional	Recalendarizar entrega de informes	Se autoriza modificación de plazos de informes, los nuevos plazos son pre-informe final 15/12/2021, informe final 2 meses después de aprobado pre-informe final

2.7. Varios

2.7.1. Compromisos

- Realizar una breve presentación a las(os) Consejeras(os) en materia de Internación de especies de primera importación (D.S. (MINECON) N° 730 de 1995)
- Cada proyecto FIPA finalizado conlleva gran aporte de investigación a la ciencia como a la administración, y en base a ello, se requiere buscar alternativas posibles que tiendan a desarrollar capital humano en las diferentes materias que son abordadas.

La sesión finaliza siendo las 13:35 horas.

Firma la presente Acta el Sr. Rafael Hernández Vidal, Director Ejecutivo del Fondo de Investigación Pesquera y de Acuicultura. Los demás comparecientes no firman, pero asisten mediante medios electrónicos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6° del D.S N° 126 de 2013, modificado por el D.S. N° 12 de 2017, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2046222-322fd3 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>